



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de octubre de 2014  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo**

#### **I. Introducción y prioridades de la Misión**

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo decidió establecer la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y me pidió que le presentara periódicamente informes sobre la ejecución de su mandato. El informe comprende las actividades de la UNMIK y los acontecimientos conexos ocurridos del 16 de julio al 15 de octubre de 2014.

2. La Misión sigue teniendo las mismas prioridades: promover la seguridad, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Kosovo y en la región. La UNMIK continúa colaborando con Belgrado y Pristina, todas las comunidades de Kosovo y los agentes regionales e internacionales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Fuerza de Kosovo (KFOR) siguen desempeñando sus funciones en el marco de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) mantiene su presencia en Kosovo, en consonancia con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 26 de noviembre de 2008 ([S/PRST/2008/44](#)) y con mi informe de 24 de noviembre de 2008 ([S/2008/692](#)). Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas colaboran estrechamente con la UNMIK.

#### **II. Acontecimientos políticos**

3. Los principales acontecimientos políticos se refieren a la imposibilidad de establecer una nueva Asamblea de Kosovo después de las elecciones parlamentarias celebradas el 8 de junio de 2014. Al cierre del período de que se informa, persistía un preocupante estancamiento político entre los principales partidos. La sesión constitutiva de la recién elegida Asamblea se inauguró el 17 de julio, con la totalidad de los 120 diputados presentes, bajo la presidencia del miembro de más edad de la Asamblea (también integrante del Partido Democrático de Kosovo). La sesión fue suspendida después de que se perdiera el *quorum* como consecuencia de que tres partidos de la oposición a los que no se permitió designar a un candidato a Presidente de la Asamblea abandonaron la sesión: la Liga Democrática de Kosovo,



la Alianza para el Futuro de Kosovo y la Iniciativa para Kosovo. Los diputados de ese bloque regresaron posteriormente y, en ausencia de los diputados del Partido Democrático de Kosovo, designaron a su candidato a la Presidencia de la Asamblea. Esta última medida fue impugnada por el Partido Democrático de Kosovo ante el Tribunal Constitucional de Kosovo el 18 de julio. El 22 de julio, el Tribunal suspendió la elección del Presidente de la Asamblea realizada por el bloque tripartito y ordenó a la Asamblea que se abstuviera de cualquier otra medida hasta que el Tribunal se pronunciara sobre varias cuestiones.

4. El 22 de agosto, el Tribunal Constitucional anunció que había alcanzado una decisión por mayoría, determinando, entre otras cosas, que la elección del Presidente de la Asamblea del 17 de julio había sido inconstitucional y que la sesión constitutiva de la Asamblea seguía en curso. El Tribunal también confirmó el derecho del Partido Democrático de Kosovo, que gozaba de una mayoría relativa como bloque preelectoral, a designar a un candidato a Presidente de la Asamblea y destacó el derecho y la obligación de todos los diputados de encontrar la forma de elegir al Presidente y a los Vicepresidentes de la Asamblea de conformidad con las disposiciones constitucionales y en conjunción con el reglamento correspondiente de la Asamblea y de hacer que la Asamblea funcionara.

5. A continuación se celebraron intensas consultas entre los partidos y los dirigentes políticos, algunas de ellas bajo los auspicios de la Presidenta de Kosovo. El 9 de septiembre, el bloque tripartito firmó un acuerdo con otro partido de la oposición, Vetëvendosje (“Movimiento por la Libre Determinación”) sobre la formación de un futuro gobierno de coalición. Tras el anuncio del acuerdo, el principal partido político serbokosovar afirmó que no apoyaría ni se sumaría a ningún gobierno que incluyera a Vetëvendosje.

6. La sesión constitutiva de la Asamblea se reanudó el 18 de septiembre y, una vez más, fue suspendida por la Presidenta de la Asamblea cuando la persona propuesta por el Partido Democrático de Kosovo para ocupar la Presidencia no recibió la mayoría de los votos.

7. Una nueva reanudación de la sesión, prevista para el 2 de octubre, fue pospuesta por la Presidenta, con el pretexto de dar más tiempo para consultas adicionales. Los representantes de la Liga Democrática de Kosovo, la Alianza para el Futuro de Kosovo, la Iniciativa para Kosovo y Vetëvendosje se opusieron a esta decisión y presentaron una solicitud a la secretaria de la Asamblea para que la sesión se reanudara el 9 de octubre. A falta de respuesta afirmativa, el 9 de octubre, la Liga Democrática de Kosovo, la Alianza para el Futuro de Kosovo, la Iniciativa para Kosovo y Vetëvendosje celebraron una sesión no oficial en el salón de la Asamblea, a la que no asistieron ni el Partido Democrático de Kosovo ni la mayoría de los representantes de las minorías, incluidos los representantes serbokosovares. Antes de esa sesión, la Presidenta de Kosovo Atifete Jahjaga había celebrado siete rondas de reuniones infructuosas con representantes de ambas partes, y había destacado la urgencia de resolver el punto muerto. No obstante, la situación entre el bloque cuatripartito y el Partido Democrático de Kosovo se mantuvo fundamentalmente polarizada.

8. En Belgrado, este período se centró en las cuestiones relacionadas con la reforma de las instituciones serbias y los pasos hacia la integración en la Unión Europea. Serbia ha completado la fase de criba en la mitad de los capítulos de negociación en el marco del proceso de adhesión a la Unión Europea, aunque

todavía no ha comenzado las negociaciones de manera oficial. Belgrado ha declarado públicamente que, de prolongarse, el estancamiento político en Pristina también podría causar retrasos en la aplicación de los acuerdos pendientes y repercutir negativamente en las negociaciones de Serbia con la Unión Europea sobre los temas relacionados con el diálogo facilitado por la Unión Europea. En su informe de situación sobre Serbia correspondiente a 2014, la Comisión Europea, aunque reconocía los logros conseguidos hasta la fecha en el diálogo, destacó que los avances eran más lentos y que hacía falta un nuevo impulso para abordar las principales cuestiones pendientes y comenzar una nueva fase en la normalización de relaciones en curso, y que los progresos en este sentido eran esenciales para avanzar en relación con el futuro de ambas partes con la Unión Europea. El 8 de octubre, la Comisión Europea también publicó su informe de situación sobre Kosovo correspondiente a 2014. El informe celebraba la capacidad demostrada de las autoridades de Kosovo para participar de manera productiva en negociaciones con la Unión Europea sobre un acuerdo de estabilización y asociación, pero también destacaba la necesidad de fuerte voluntad y liderazgo políticos para abordar las cuestiones que se planteaban en numerosos sectores de la gobernanza, especial pero no exclusivamente en relación con el estado de derecho (véase también la secc. V del presente informe).

9. Pese a la falta de reuniones de alto nivel en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea, las conversaciones técnicas han seguido avanzando en cierta medida por medio de reuniones a nivel técnico. El 4 de septiembre se alcanzaron en Bruselas nuevos acuerdos técnicos dentro del marco del acuerdo sobre la gestión integrada de las fronteras, que incluye la ubicación precisa de los seis puestos de cruce fronterizo oficiales, la disposición de sus nuevas instalaciones y sus necesidades de apoyo.

10. Los días 15 a 17 de septiembre también continuaron las conversaciones técnicas en Bruselas en los ámbitos de las telecomunicaciones y la energía. Con respecto a este último ámbito, los representantes de Pristina y Belgrado acordaron un nuevo plan de acción sobre las disposiciones relativas a la energía que incluye modalidades concretas entre los gestores de redes de transporte y aborda diversas cuestiones relacionadas con el transporte regional de la energía y la prestación de servicios, también para el norte de Kosovo. También se celebraron reuniones para avanzar en la aplicación del acuerdo sobre la libertad de circulación alcanzado en julio de 2011. Las reuniones desembocaron en un acuerdo para ampliar las disposiciones relativas al uso de documentos de identificación de Kosovo al aeropuerto internacional Nikola Tesla de Belgrado, así como a otros cinco puestos de cruce fronterizo adicionales.

### **III. Norte de Kosovo**

11. En el norte de Kosovo, la resolución de muchas cuestiones prácticas relativas a la gobernanza municipal depende de nuevas negociaciones facilitadas por la Unión Europea, cuya reanudación está prevista una vez que esté instaurado un nuevo gobierno en Pristina. No obstante, se han logrado algunos avances en la armonización de los presupuestos públicos y la integración de los antiguos agentes de policía del Ministerio del Interior de Serbia como miembros de la policía de Kosovo. La Dirección de Policía Regional de Kosovo en Mitrovica Norte ha designado a comisarios adjuntos en las comisarías de Zvečan/Zveçan, Zubin Potok y

Mitrovica Norte. La OSCE impartió orientación adicional, entre otras cosas, sobre el marco jurídico de Kosovo para los agentes recién integrados.

12. Las cuestiones relacionadas con la construcción de viviendas en la zona étnicamente mixta de Kroji i Vitakut/Brdjani en Mitrovica Norte siguió siendo fuente de conflictos potenciales. No obstante, se han respetado en gran medida las condiciones de una moratoria anteriormente acordada sobre las actividades de construcción, lo que ha contribuido a aplacar las tensiones y a abrir un espacio adecuado para soluciones convenidas mutuamente. También continuaron las conversaciones a nivel local para abordar los aspectos jurídicos, a fin de allanar el camino para lograr un memorando de entendimiento más oficial y exhaustivo entre los municipios de Mitrovica Sur y Mitrovica Norte y el Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Espacial de Kosovo, también en relación con la cuestión del puente de Austerlitz, que separa Mitrovica Norte y Mitrovica Sur.

13. Los cuatro municipios de mayoría serbia del norte de Kosovo también mantuvieron contactos con las autoridades centrales de Pristina durante el proceso de preparación de los presupuestos municipales. Este proceso también implicó consultas con Belgrado, que seguirá proporcionando financiación para determinados servicios, como se prevé en acuerdos anteriores. En el marco de la preparación de los presupuestos municipales para 2015, se han seguido adoptando medidas prácticas con miras a la racionalización del gasto público en Mitrovica Norte. Debido a la persistencia de dos autoridades en Mitrovica Norte —la Oficina Administrativa y el Alcalde elegido— se presentaron dos proyectos de presupuesto independientes, pero coordinados, al Concejo Municipal. Las conversaciones sobre la futura comunidad/asociación de municipios serbios, para abordar otras cuestiones centrales para las disposiciones administrativas y financieras futuras en los municipios correspondientes, que están previstas en virtud del acuerdo de fecha 19 de abril de 2013, todavía no se han reanudado. Tampoco se ha finalizado aún el acuerdo tentativo sobre la integración de la judicatura en el norte de Kosovo. Este se halla a la espera de la reanudación del diálogo facilitado por la Unión Europea a nivel político.

14. El 25 de julio, un juez de instrucción de la EULEX del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica dictó una orden de detención contra el Alcalde elegido de Zubin Potok y otra contra su predecesor bajo el sistema gestionado por Serbia, a la luz de los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por la policía de Kosovo. Las órdenes de detención y el posterior interrogatorio de los familiares de los sospechosos provocaron protestas de las autoridades y la población serbokosovar local, así como fricciones con la EULEX. Anteriormente, el 21 de julio, en respuesta a un intento de la policía de Kosovo de entregar la citación judicial a los dos alcaldes, aproximadamente 2.000 serbokosovares de la zona de Zubin Potok habían organizado una protesta contra las actividades de la EULEX en la zona y habían bloqueado la carretera principal. La situación se resolvió de manera pacífica tras la celebración de conversaciones a principios de septiembre en las que participaron los alcaldes de los municipios del norte, el Representante Especial de la Unión Europea y la Jefa interina de la EULEX. Por otra parte, el 1 de agosto la EULEX anunció el traspaso de la responsabilidad del mantenimiento de la seguridad en el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica a la policía de Kosovo.

15. El Gobierno de Serbia, por conducto del Director de su Oficina para Kosovo y Metohija, Sr. Marko Djurić, siguió manteniendo contactos con las comunidades y las autoridades locales sobre el terreno y alentando el apoyo a la aplicación del acuerdo alcanzado el 19 de abril de 2013.

#### **IV. Seguridad**

16. Durante el período de que se informa se produjeron varios incidentes de seguridad graves relacionados con la tala ilegal, incluso cerca de la frontera administrativa. El 27 de agosto, en un intercambio de disparos con la gendarmería serbia, un albanokosovar resultó herido cerca de la localidad de Orlovac, en el municipio serbio de Kuršumljia. El 28 de agosto, un grupo de taladores ilegales intentaron recuperar equipos y vehículos que habían sido confiscados por la policía serbia durante la operación realizada el 27 de agosto. A continuación se produjo otro intercambio de disparos en el que resultaron heridos de muerte un agente de la gendarmería serbia y un albanokosovar. En la localidad de Lëvoshë/Ljevoša, en el municipio de Pejë/Peć, se denunciaron actividades de tala ilegal en una propiedad, o en sus inmediaciones, perteneciente a miembros de comunidades minoritarias. A mediados de octubre, la policía de Kosovo puso en marcha, con el apoyo de la EULEX y la KFOR, medidas para luchar contra la tala ilegal en el municipio de Leposaviq/Leposavič. La policía de Kosovo también interceptó con frecuencia y confiscó envíos de madera ilegales por todo Kosovo.

17. A raíz de las denuncias relacionadas con la participación de algunos albanokosovares en los combates en la República Árabe Siria y el Iraq, la policía de Kosovo llevó a cabo una serie de operaciones para detener a las personas sospechosas de estar apoyando a grupos terroristas. En una operación llevada a cabo el 11 de agosto en todo Kosovo, la policía de Kosovo detuvo a 40 sospechosos de ser excombatientes y simpatizantes del Estado Islámico del Iraq y el Levante y el Frente Al-Nusra. El 17 de septiembre se practicaron otras 15 detenciones, entre ellas, la del imán de la Gran Mezquita de Pristina y de varias otras figuras religiosas. El 25 de septiembre, dos imanes de Mitrovica Sur fueron detenidos y posteriormente puestos en libertad. Pese a la convocatoria de protestas contra estas detenciones a través de las redes sociales, otros imanes locales se opusieron a que sus comunidades participaran en acciones públicas de protesta. La comunidad islámica de Kosovo denunció la participación de albanokosovares en conflictos en el extranjero. Un proyecto de ley aprobado por las autoridades de Kosovo el 5 de febrero de 2014 que prohíbe la participación de kosovares en conflictos armados fuera de Kosovo está a la espera de debatirse y aprobarse en la Asamblea de Kosovo.

18. Las amenazas a la seguridad dificultaron la visita de desplazados internos de Serbia para la celebración del Día de la Asunción de la Iglesia Ortodoxa el 28 de agosto en los municipios de Suharekë/Suva Reka y Gjakovë/Dakovica. El Ministro de las Comunidades y los Retornos condenó inmediatamente esas amenazas y la policía de Kosovo escoltó a los autobuses de los peregrinos a lugares alternativos (Sveti Vrač en Zoqiste/Zočište y Visoki Dečani), donde las celebraciones se desarrollaron sin incidentes.

19. Los incidentes de seguridad que afectaban a las comunidades no mayoritarias de Kosovo, incluidas las personas que regresan, siguieron produciéndose en un

número comparable a períodos anteriores, aunque este aumentó de manera notable en la región de Pejë/Peć, en la zona occidental de Kosovo. El 14 de octubre, tras la suspensión de un partido de fútbol entre Serbia y Albania en Belgrado, varios centenares de aficionados de ambos equipos empezaron a congregarse en los extremos norte y sur del puente de Mitrovica. La intervención a tiempo de la policía de Kosovo y de la EULEX ayudó a evitar una probable escalada de la tensión y el estallido de la violencia.

## V. Estado de derecho

20. La UNMIK siguió supervisando las actividades y cumpliendo sus demás responsabilidades en materia de estado de derecho. Ello incluyó la facilitación de solicitudes de asistencia judicial recíproca de países que no han reconocido a Kosovo, así como la prestación de servicios de certificación de documentos, con 564 documentos procesados durante el período de que se informa. La UNMIK también siguió facilitando las comunicaciones entre las autoridades de Kosovo y la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) y sus Estados miembros. La UNMIK recibió 15 solicitudes de órdenes internacionales de búsqueda y captura y tramitó 2 notificaciones rojas de la INTERPOL.

21. El 11 de agosto, un fiscal internacional de la Fiscalía Especial de Kosovo dictó un auto de acusación contra Oliver Ivanović, el líder de un partido político serbokosovar en el norte de Kosovo, y otros cuatro serbokosovares. Ivanović está acusado de incitar a la comisión de crímenes de guerra en 1999. También está acusado, junto con otra persona, de incitación a la comisión de delitos de homicidio con agravantes y de intento de homicidio con agravantes en febrero de 2000. Las otras tres personas están acusadas de delitos de homicidio con agravantes e intento de homicidio con agravantes en febrero de 2000.

22. El 31 de agosto, la Presidenta Jahjaga confirmó la continuación del mandato de los tres magistrados internacionales del Tribunal Constitucional de Kosovo, de conformidad con su intercambio de cartas con la Alta Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad, que la Asamblea de Kosovo respaldó el 23 de abril de 2014.

23. El 18 de septiembre, el juicio por los crímenes de guerra de Kleçkë/Klečka fue suspendido tras una petición de la defensa de que se declarara incompetentes a los tres magistrados, incluidos dos de la EULEX, a la luz de la nueva ley sobre la jurisdicción de la EULEX, que exige que la mayoría del tribunal esté integrada por magistrados locales, salvo en circunstancias específicas. El 30 de septiembre, el Presidente del Tribunal de Apelaciones declaró incompetentes a los dos magistrados de la EULEX por motivos de percepción de parcialidad.

24. El 8 de octubre, la OSCE publicó un nuevo informe semestral sobre las actividades de los tribunales de primera instancia de Kosovo, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2014. En el informe se evalúa el cumplimiento de los tribunales con las normas internacionales relativas a las garantías procesales. Basándose en las causas a las que se hace un seguimiento, el informe destaca varias lagunas importantes en este sentido, entre ellas, que la traducción era deficiente en el 61% de los casos en que había implicados miembros de comunidades no mayoritarias; que el 63% de las decisiones no estaban plenamente motivadas; y que solo el 24% de los juicios principales se habían

registrado como lo exigía la ley. En cambio, como nota positiva, el informe observó que el 74% de las vistas habían sido productivas.

25. En el informe de situación sobre Kosovo de la Comisión Europea correspondiente a 2014 se señalaron algunos avances en el sector judicial en lo referente a los esfuerzos de Kosovo por dar prioridad a las causas relacionadas con la delincuencia organizada y la corrupción y por mejorar el marco legislativo. También se observó el mantenimiento de la cooperación de las autoridades de Kosovo con la EULEX y la mejora de la capacidad de investigación de la policía de Kosovo. Sin embargo, el informe también expresaba las serias preocupaciones de la Comisión en relación con la independencia, la rendición de cuentas y la imparcialidad del poder judicial de Kosovo. El informe hacía hincapié en la necesidad de una contratación y una evaluación de los jueces y los fiscales más transparentes y basadas en méritos, así como de la mejora de los mecanismos de rendición de cuentas, de modo que cumplieran las normas de la Unión Europea. La eficiencia también se mencionó como una de las preocupaciones fundamentales, en vista del número considerable de causas sin tramitar y de la falta de un modelo claro para el establecimiento de prioridades. En el informe también se pedían más resultados tangibles en la lucha contra la delincuencia organizada, la corrupción, el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo.

26. El principal juicio por crímenes de guerra contra antiguos miembros del Ejército de Liberación de Kosovo pertenecientes al “Grupo Drenica” prosiguió ante los magistrados de la EULEX en el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. También prosiguieron los juicios de las causas *Drenica 1* y *Drenica 2*, en los que intervienen 15 acusados. Los juicios se reanudaron con los testimonios de los testigos protegidos.

27. La UNMIK siguió apoyando y alentando los progresos en la cuestión de los desaparecidos. A fines de septiembre, un total de 1.690 personas seguían figurando como desaparecidos como consecuencia del conflicto de Kosovo. El 13 de octubre concluyó la repatriación de los restos recuperados en una fosa común en Rudnica, al sur de Serbia. El Departamento de Medicina Forense de la EULEX recibió de las autoridades serbias los restos de los 12 últimos albanokosovares encontrados en la fosa común, mientras que los restos de 3 serbokosovares fueron transferidos a las autoridades serbias. En total, Kosovo recibió los restos de 52 desaparecidos, recuperados de la fosa de Rudnica, de los cuales 48 están en la morgue de Pristina a la espera de las pruebas de ADN para su identificación y 4 fueron entregados a sus familias y enterrados.

28. El 16 de octubre se reunió por primera vez en casi diez meses el Grupo de Trabajo Interministerial sobre el Pasado y la Reconciliación. La reunión se produjo tras la aprobación por el gobierno de Kosovo de la enmienda a la decisión por la que se establecía el Grupo de Trabajo, su reglamento y su plan de trabajo. Durante la reunión, se establecieron cuatro subgrupos de trabajo para ayudar en el diseño y la adopción de una estrategia integral sobre la justicia de transición de acuerdo con los cuatro pilares y centrada en la reforma institucional, el derecho a la justicia, el derecho a la verdad y el derecho a las repatriaciones.

## VI. Cuestiones relativas al regreso y las comunidades

29. La UNMIK siguió vigilando la situación de las minorías en Kosovo por medio de visitas sobre el terreno y debates con los interesados competentes, entre otras cosas, en relación con las cuestiones que afectan a la comunidad serbokosovar, a los romaníes de Kosovo y a los ashkalíes y las comunidades egipcias de Kosovo. La UNMIK también siguió cooperando con sus asociados internacionales sobre el terreno, entre otros, con el Comité Internacional de la Cruz Roja, el Consejo Danés de los Refugiados y la OSCE.

30. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) registró a 177 personas que regresaron de manera voluntaria a Kosovo durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2014: 45 serbokosovares, 115 romaníes, ashkalíes y egipcios de Kosovo, 3 goraníes de Kosovo, 1 montenegrino y 13 albanokosovares. El 4 de septiembre se celebró en Pristina una reunión del Grupo de Trabajo sobre Soluciones Duraderas para los Desplazados Internos y los Refugiados. La reunión, copresidida por el Ministerio de las Comunidades y los Retornos y el ACNUR, congregó a las partes interesadas fundamentales para analizar soluciones duraderas para los desplazados dentro y fuera Kosovo.

31. Basándose en un sondeo realizado por el ACNUR en 2013, a fines de septiembre, el número total de desplazados internos que vivían en Kosovo era de 17.227, la mayoría de ellos serbokosovares. Dentro de Kosovo, 597 desplazados internos todavía viven en 36 centros colectivos. El ACNUR siguió ayudando a miembros individuales de estas comunidades a obtener documentación personal y resolver cuestiones relacionadas con su estado civil.

32. Los dirigentes serbios han expresado continuamente su preocupación por el ritmo de los avances en los regresos voluntarios a Kosovo. En un intento por ampliar sus esfuerzos en esta dirección, la Oficina para Kosovo y Metohija del Gobierno de Serbia ha creado un nuevo órgano consultivo que incluye a las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como al Ministro de las Comunidades y los Retornos de Kosovo. La primera reunión de este grupo se celebró en Belgrado el 13 de octubre. El órgano está concebido para promover el debate con una amplia variedad de partes interesadas sobre cómo mejorar los resultados para los desplazados internos de y de dentro de Kosovo.

33. En septiembre, un equipo de biometría del Organismo del Registro Civil del Ministerio del Interior de Kosovo entregó 260 partidas de nacimiento y 44 carnets de identidad a desplazados internos romaníes, ashkalíes y egipcios de Kosovo en Podgorica, en Montenegro. Disponer de documentación permitirá a esos desplazados solicitar la residencia permanente en Montenegro.

34. Se observaron signos de una posible mejora en el acceso de las comunidades minoritarias a oportunidades de empleo en las instituciones públicas de Kosovo. El número de miembros de las comunidades minoritarias que se presentan para ingresar en la policía de Kosovo ha aumentado, aunque son relativamente pocos los que han aprobado los exámenes necesarios. Al mismo tiempo, sigue habiendo demoras en la tramitación de las solicitudes, en muchos casos debido a que no se aceptan certificados ni diplomas emitidos por las instituciones educativas que siguen programas de estudios serbios.

35. En agosto, el Ministerio de las Comunidades y los Retornos emprendió una evaluación de las necesidades en todo Kosovo para determinar qué rutas de transporte subvencionadas (fundamentalmente rutas que dan servicio a comunidades aisladas) dejarían de mantenerse. Como consecuencia de esa evaluación, el Ministerio de Infraestructura prorrogó 13 líneas de autobuses humanitarios durante otro año y cerró 2.

## VII. Patrimonio cultural y religioso

36. Durante el período de que se informa, el Consejo de Aplicación y Supervisión reanudó sus actividades. El Consejo recomendó, entre otras cosas, la preservación de la iglesia ortodoxa inacabada de Cristo Redentor en el campus de la Universidad de Pristina. El Ministerio de Medio Ambiente y Planificación Espacial limpió y garantizó la seguridad del lugar y lo entregó a la Iglesia Ortodoxa Serbia a fines de septiembre. Durante el período de que se informa no se produjeron avances en el establecimiento del Consejo para la protección del pueblo histórico de Hoçë e Madhe/Velika Hoča.

37. El 12 de octubre, el abad del monasterio de Visoki Dečani denunció a la KFOR y a la policía de Kosovo que en varios edificios de las proximidades del monasterio habían aparecido pintadas ofensivas. El comisario de la policía de Kosovo, las unidades policiales competentes, la KFOR y la Representante Especial Adjunta del Secretario General acudieron al lugar de los hechos. Las pintadas decían “Estado Islámico”, “EIL”, “Viene el Califato”, “UÇK” (la sigla en albanés del Ejército de Liberación de Kosovo) y “AKSH” (la sigla en albanés del Ejército Nacional Albanés). Durante la investigación que siguió, la policía de Kosovo detuvo a tres jóvenes albanokosovares por gritar “UÇK” frente a la valla del monasterio. Al día siguiente aparecieron pintadas con mensajes provocadores similares en dos entradas de servicio del monasterio. Estos incidentes fueron condenados sin demora y con firmeza por la Presidenta Jahjaga y otras autoridades centrales de Pristina, así como por el Gobierno de Serbia.

38. Las respuestas inadecuadas a las actividades de construcción ilegal en la zona de protección especial del municipio de Deçan/Dečani siguieron preocupando ampliamente. Todavía está pendiente la aplicación de una orden de demolición del 3 de julio de dos construcciones ilegales dentro de la zona de protección especial. El 17 de septiembre, el Consejo de Aplicación y Supervisión debatió la cuestión una vez más y recomendó, con el consentimiento de la Iglesia Ortodoxa Serbia, que se permitiera que una de las estructuras permaneciera en pie, siempre y cuando no se llevaran a cabo nuevas obras de construcción. El 9 de octubre, el municipio de Deçan/Dečani solicitó apoyo a la KFOR para el desmantelamiento de otra estructura. A principios de octubre, apareció otra construcción ilegal (un pequeño almacén) en la zona de protección especial.

39. En el municipio de Pejë/Peć se ha mantenido la relación de cordialidad y cooperación entre los representantes de la Iglesia Ortodoxa Serbia y las autoridades locales. El 18 de septiembre concluyó la construcción de dos presas fluviales cerca del patriarcado de Pejë/Peć. El proyecto fue financiado por el municipio de Pejë/Peć y servirá como complemento para atender las necesidades de electricidad del patriarcado de Pejë/Peć. El 23 de septiembre se inauguró una nueva carretera de acceso al monasterio de Devič, financiada por la Unión Europea.

40. En total se produjeron 18 incidentes delictivos en los lugares religiosos en Kosovo: 11 en lugares ortodoxos, 6 en lugares musulmanes y 1 en un lugar católico. Se determinó que cinco de esos incidentes estaban motivados por cuestiones económicas.

## **VIII. Derechos humanos**

41. En el mes de julio, la Oficina de Buena Gobernanza de la Oficina del Primer Ministro presentó su informe anual sobre la marcha de la aplicación de la estrategia y el plan de acción de Kosovo para los derechos de los niños. En el informe se observa que el 13,2% del presupuesto total para Kosovo en 2013 se dedicó a servicios en beneficio de los niños. A pesar de que el gasto público en servicios de educación aumentó hasta el 5% en 2013, la suma aún se consideraba insuficiente para garantizar la prestación de una educación inclusiva y de calidad a todos los niños de Kosovo. De acuerdo con el informe, una serie de factores han dificultado el cumplimiento del objetivo de lograr una educación inclusiva y de calidad, entre ellos, la falta de rendición de cuentas a nivel institucional, la aplicación insuficiente de la legislación relativa a la educación y la falta de capacidad en los municipios y las escuelas.

42. El 30 de septiembre, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó el informe de desarrollo humano sobre Kosovo correspondiente a 2014, dedicado al tema de la migración como impulsora del desarrollo. En el informe se examinaba la repercusión de las diversas formas de migración en la vida pública de Kosovo y se observaba que, según los sondeos de opinión, aproximadamente la mitad de los jóvenes tenían previsto emigrar. También se analizaban los factores que contribuían a la disposición de los residentes de Kosovo y los miembros de la diáspora a participar en procesos políticos y sociales en Kosovo. El informe concluía que la emigración y las remesas no eran suficientes para alentar el desarrollo sostenible y el crecimiento económico a medio y largo plazo y que la formulación y la aplicación de políticas públicas eficaces seguían siendo críticas para mejorar el clima de inversión y para sentar las bases para el crecimiento sostenido.

## **IX. Observaciones**

43. Estoy particularmente preocupado por el prolongado estancamiento político en Pristina y su posible repercusión negativa en los avances logrados hasta la fecha en el fortalecimiento de las instituciones y los procesos democráticos en Kosovo. Insto encarecidamente a todas las entidades políticas de Kosovo, y especialmente a sus dirigentes, a que redoblen sus esfuerzos para aprovechar el éxito logrado en las elecciones del 8 de junio y lograr superar el estancamiento político actual. Ello incluye asegurarse de que la Asamblea se constituya y el próximo gobierno se forme sin demora y de que sea dotado de todos los poderes necesarios para que pueda abordar las numerosas cuestiones urgentes que afectan al futuro de todas las personas que viven en Kosovo. Esta generación de dirigentes debe continuar el proceso histórico de normalización con Belgrado, lograr la reconciliación con el pasado, aprovechar las oportunidades que plantean las conversaciones del proceso

de estabilización y asociación con la Unión Europea y continuar las reformas estructurales que permitirán el crecimiento de la economía y la sociedad de Kosovo.

44. Observo con aprecio la labor de la policía y los órganos de seguridad de Kosovo para contribuir a hacer frente al problema mundial que constituye el extremismo violento, en particular su labor para evitar la participación en conflictos en el extranjero por medio de medidas prácticas y de legislación. Deseo también encomiar a los líderes de la comunidad islámica de Kosovo, así como a otros líderes religiosos y seculares, por desvincularse, y desvincular a sus comunidades, del extremismo.

45. Quisiera felicitar tanto a las autoridades de Kosovo como al Gobierno de Serbia por los progresos realizados con miras a un futuro europeo común. En este sentido, aliento a que se reanuden lo antes posible las reuniones de alto nivel sobre la normalización de las relaciones con la facilitación de la Unión Europea, como aliento a ambas partes prosigan en la valiente senda que ambas escogieron sabiamente a este respecto. Insto también a todas las partes a que busquen maneras de agilizar este proceso, independientemente de los ritmos de los desafíos políticos a corto plazo.

46. Con respecto a la protección y el respeto de los lugares pertenecientes al patrimonio religioso y cultural, insto a las autoridades responsables a que redoblen sus esfuerzos para asegurar la salvaguardia y el respeto de este rico patrimonio, en beneficio de todos. El debido establecimiento del consejo para la protección del pueblo histórico de Hoçë e Madhe/Velika Hoča, que desde hace tanto se demora, sería un signo importante de este compromiso proactivo.

47. Es encomiable la estrecha colaboración entre el ayuntamiento y la Oficina Administrativa de Mitrovica Norte en la preparación del presupuesto municipal para 2015, como lo son también los enfoques constructivos adoptados por casi todas las partes durante las conversaciones para resolver las diferencias en relación con las actividades de construcción en la zona étnicamente mixta de Kroi i Vitakut/Brdjani, en Mitrovica Norte.

48. Encomio la profesionalidad y el compromiso demostrados por los expertos forenses y los demás expertos de Serbia, la EULEX y Kosovo para completar el proceso de repatriación de los restos recuperados de la fosa común de Rudnica. Reitero mi llamamiento a los líderes políticos, la sociedad civil y las personas a título individual a que aporten cualquier información pertinente que pueda ser de ayuda para seguir avanzando en la determinación del paradero y la suerte de las personas que aún permanecen desaparecidas desde el momento del conflicto.

49. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial, Sr. Farid Zarif, por su liderazgo, y a todo el personal de la UNMIK por su labor. Quiero hacer extensivo también mi agradecimiento a nuestros estrechos y comprometidos asociados en Kosovo, incluidos la KFOR, la OSCE, la Unión Europea y la EULEX y todos los miembros de la familia de las Naciones Unidas, por sus continuos esfuerzos conjuntos en pro de la paz, la estabilidad y el desarrollo y por su estrecha colaboración con la UNMIK.

## Anexo I

### **Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo correspondiente al período comprendido entre el 16 de julio y el 15 de octubre de 2014**

#### **1. Resumen**

La Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX) continuó realizando actividades de supervisión, orientación y asesoramiento y ejerciendo sus funciones ejecutivas de conformidad con su mandato en el ámbito del estado de derecho. Se adoptaron nuevas medidas en la lucha contra la corrupción y los delitos graves, pues los magistrados de la EULEX y de Kosovo dictaron tres sentencias, en particular en la causa relativa a las acusaciones de traspaso fraudulento de tierras de propiedad colectiva, en la que ocho magistrados y dos representantes legales fueron declarados culpables de dictar decisiones judiciales ilícitas. En cuanto a las actividades de supervisión, orientación y asesoramiento, la Misión prestó asesoramiento sobre diversas cuestiones con el fin de mejorar la capacidad institucional de sus homólogos locales, por ejemplo, el proceso relacionado con la elección del Fiscal General del Estado y el persistente abuso del beneficio de hospitalización por parte de reclusos influyentes. La Misión también observó con preocupación la falta de *quorum* en el Consejo Judicial de Kosovo. La ejecución del mandato de la Misión en el norte de Kosovo suscitó alegaciones de los dirigentes locales en relación con investigaciones penales en curso. La EULEX se reunió directamente con los dirigentes locales y reiteró que la justicia era independiente y que seguía empeñada en aplicar su política de transparencia en relación con la región septentrional. La aplicación del acuerdo sobre la gestión integrada de las fronteras, en el marco del diálogo facilitado por la Unión Europea entre Belgrado y Pristina, registró avances en septiembre, pues hubo acuerdo entre ambas partes en cuanto a los anteproyectos de los puestos de cruce fronterizo permanentes que estaban previstos en dicho acuerdo. La Misión celebró un acto en memoria del Sr. Audrius Šenavičius, oficial de aduanas de la EULEX e Inspector Superior del Departamento de Aduanas de Lituania, que había perdido la vida en acto de servicio en el norte de Kosovo en septiembre de 2013.

El 9 de octubre, la Comisión Política y de Seguridad de la Unión Europea nombró al Sr. Gabriele Meucci (Italia) nuevo Jefe de la Misión de la EULEX, que asumió oficialmente sus funciones el 15 de octubre, en reemplazo del Sr. Bernd Borchardt (Alemania), que había ocupado el cargo desde el 1 de febrero de 2013.

#### **2. Actividades de la EULEX en el período comprendido entre julio y octubre de 2014**

##### **2.1 Mandato ejecutivo**

###### *Crímenes de guerra*

El 23 de julio, un magistrado de la EULEX adscrito al Tribunal de Primera Instancia de Gjakovë/Đakovica ordenó la detención preventiva de un albanokosovar sospechado de haber cometido crímenes de guerra contra la población civil en abril

de 1999. El 13 de agosto, un médico forense de la EULEX adscrito al Departamento de Medicina Forense participó en la autopsia del sospechoso, que había sido hallado muerto un día antes en su celda en el Centro de Detención de Pejë/Peć. Aún no se ha determinado oficialmente la causa de defunción.

El 11 de agosto, un fiscal de la EULEX de la Fiscalía Especial de Kosovo instauró una acusación contra un dirigente político serbokosovar del norte de Kosovo y otros cuatro imputados. El 26 de agosto se celebró una primera audiencia ante tres magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica y todos los acusados se declararon inocentes. Uno de los imputados está acusado de incitación a la comisión de crímenes de guerra en abril de 1999. También está acusado, junto con un segundo imputado, de incitación a cometer homicidio con circunstancias agravantes y tentativa de homicidio con circunstancias agravantes en febrero de 2000. Los otros tres imputados están acusados de homicidio con circunstancias agravantes y tentativa de homicidio con circunstancias agravantes.

#### *Principales acontecimientos en relación con la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción*

El 9 de septiembre, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Prizren condenó a los diez acusados en la causa por delitos cometidos en 2006-2007 relacionados con la tierra. Ocho magistrados fueron declarados culpables de haber dictado decisiones judiciales ilegales en relación con tierras de propiedad colectiva, a fin de que se adjudicaran predios de alto valor a particulares. Esas decisiones se adoptaron a pesar de que son de competencia exclusiva de la Sala Especial del Tribunal Supremo. Dos abogados fueron declarados culpables de haber facilitado esos delitos. Los acusados fueron condenados a penas condicionales y otras sanciones que los inhabilitan para el ejercicio de la abogacía durante los próximos dos a tres años. Habida cuenta de la naturaleza condicional de las penas, un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo anunció su intención de apelar.

También se adoptaron medidas en una de las principales causas de la Misión relacionadas con el contrabando a gran escala de migrantes a la Unión Europea. El 10 de septiembre, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Prizren comenzó el juicio *PINK 2*, una causa contra ocho acusados, cinco de los cuales no proceden de Kosovo, a quienes se les imputan cargos por delincuencia organizada, contrabando de migrantes y blanqueo de dinero. Otras cuatro personas ya han sido juzgadas en dos juicios por separado en una causa conexa. La causa fue investigada conjuntamente por Kosovo y la policía de la EULEX, en cooperación con las autoridades del orden en varios países de Europa por conducto de la INTERPOL y la Oficina Europea de Policía (EUROPOL). La causa fue incoada por un fiscal de la EULEX adscrito a la Fiscalía Especial de Kosovo.

#### *Otras causas por delitos graves*

El 31 de julio, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Pejë/Peć inició el juicio contra un sospechoso acusado, entre otros cargos, de homicidio con circunstancias agravantes. El imputado fue absuelto en 2007, pero el Tribunal Supremo ordenó que

se incoara un nuevo juicio. El sospechoso fue extraditado de Suecia a principios del año en curso.

El 11 de agosto, una sala de tres magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica inició el segundo juicio contra un sospechoso, quien fue condenado a pena de reclusión por homicidio y control, posesión o uso no autorizados de armas en 2012 y 2013. Las salas de magistrados locales del Tribunal de Apelaciones ordenaron nuevos juicios en dos oportunidades. El Tribunal de Primera Instancia ha recibido instrucciones de ordenar peritaciones forenses y cardiológicas.

El 3 de septiembre, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal Supremo no hizo lugar a un recurso de amparo de la legalidad interpuesto por la defensa y confirmó la sentencia de primera instancia y del Tribunal de Apelación en la causa *Billaca 2*. Los cinco acusados fueron declarados culpables de homicidio con circunstancias agravantes y tentativa de homicidio con circunstancias agravantes y condenados a un total de 54 años de prisión por el Tribunal de Distrito de Pristina. El Tribunal Supremo decidió que una vez que una causa se había asignado a una sala con mayoría de magistrados de la EULEX debía conservar esa mayoría de magistrados de la EULEX durante las actuaciones.

El 9 de septiembre, una sala integrada por un magistrado local y dos magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Pristina condenó a un acusado a 25 años de reclusión por homicidio con circunstancias agravantes en la persona de su suegro y por posesión ilegal de armas. Se absolvió a otro imputado al que se había acusado de complicidad en la comisión del delito.

El 23 de septiembre, una sala de magistrados de la EULEX adscritos al Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica inició el segundo nuevo juicio en una causa en la que se había imputado a cuatro acusados, entre otros cargos, de homicidio con circunstancias agravantes en 2009. Las salas de magistrados locales en el Tribunal de Apelaciones habían ordenado que se incoara un nuevo juicio en 2012 y 2013.

El 25 de septiembre, una sala de dos magistrados locales y un magistrado de la EULEX adscrito al Tribunal de Primera Instancia de Gjakovë/Dakovica condenó a un acusado a 20 años de reclusión por homicidio con circunstancias agravantes y otro acusado fue condenado a ocho años de reclusión por complicidad en homicidio con circunstancias agravantes.

#### *Grupo Especial de Tareas de Investigación*

Establecido en 2011, el Grupo Especial de Tareas de Investigación está examinando las denuncias que constan en el informe de diciembre de 2010 del Relator Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Consejo de Europa, Sr. Dick Marty, titulado “Trato inhumano de personas y tráfico de órganos humanos en Kosovo”. El 29 de julio, el Fiscal Principal del Grupo Especial de Tareas, John Clint Williamson dijo en conferencia de prensa que el Grupo había obtenido pruebas convincentes para presentar un auto de acusación contra algunos exoficiales superiores del Ejército de Liberación responsables de una campaña organizada de persecución contra minorías (en particular, homicidios, secuestros, desapariciones forzadas, detenciones ilegales, violencia sexual y desplazamientos forzados, actos de profanación o destrucción de iglesias y otros

lugares de culto) y contra otros albanokosovares a quienes se había calificado de colaboradores con los serbios u opositores políticos del Ejército de Liberación de Kosovo. Durante el período que se examina, el Grupo Especial de Tareas de Investigación continuó su labor de investigación en sustento de sus constataciones. Los grupos de defensa de las víctimas, los damnificados y los particulares están colaborando en la reunión de información útil para la causa. Se están adelantando las actividades operacionales y de investigación, y la cooperación con las autoridades judiciales y de las fuerzas del orden en la región y en otras zonas sigue siendo productiva.

El 29 de septiembre, el Consejo de la Unión Europea confirmó a la EULEX el mandato de “dar apoyo a las actuaciones judiciales que cambien de jurisdicción dentro de un Estado Miembro (de la Unión Europea), con el fin de enjuiciar y dictar sentencia en relación con los cargos penales derivados de la investigación de las denuncias que constan en el informe titulado ‘Trato inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo’, dado a conocer el 12 de diciembre de 2010 por el Relator Especial de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos del Consejo de Europa”. Ya están en marcha los preparativos para establecer un mecanismo judicial adecuado.

#### *Departamento de Medicina Forense*

Los expertos forenses de la EULEX adscritos al Departamento de Medicina Forense prosiguieron sus operaciones sobre el terreno en Kosovo y en otros lugares. El 21 de agosto, los expertos forenses de la EULEX, bajo la autoridad de la Fiscalía para Crímenes de Guerra de Serbia, concluyó la excavación en un tercer sitio en Rudnica, con lo que llegó a su fin la operación sobre el terreno en Raška (Serbia). Todas las víctimas son albanokosovares y están vinculadas a las matanzas en tres aldeas en Kosovo. El 12 de septiembre y el 13 de octubre se procedió a la repatriación y reasociación de los despojos de las víctimas. La entrega de los restos mortales a las familias comenzó el 19 de septiembre.

El 7 de octubre, los expertos forenses de la EULEX hicieron una excavación en la zona de Gjakovë/Đakovica, fundados en informaciones de que allí podría encontrarse una fosa común. No se encontraron restos en el lugar. El 9 de octubre, los expertos forenses de la EULEX también hicieron una excavación en Batajnica (Serbia), bajo la autoridad de la Fiscalía para Crímenes de Guerra de Serbia. No se encontraron restos en el lugar.

#### *Derechos de propiedad*

En el ámbito de la justicia civil, los integrantes de la Comisión de Reclamaciones de Bienes Inmuebles de Kosovo continuaron sus trabajos. Durante el período que se examina, se dictó sentencia en 303 causas (principalmente reclamaciones de propiedades multiétnicas). De las 42.745 reclamaciones presentadas ante el Organismo de Bienes Raíces de Kosovo, solo 343 siguen a la espera de una decisión.

Entre el 16 de julio y el 15 de octubre, el órgano de apelaciones del Organismo de Bienes Inmuebles de Kosovo recibió 79 nuevas apelaciones y resolvió 32.

Durante el período que se examina, la Sala Especial del Tribunal Supremo para asuntos del Organismo de Privatización de Kosovo dictó 88 sentencias en

primera instancia, cerró 376 causas relacionadas con la lista de trabajadores y concluyó 55 causas en alzada.

## **2.2 Fortalecimiento del estado de derecho**

La EULEX ha estado vigilando la aplicación del régimen de visados para extranjeros desde su entrada en vigor el 1 de julio de 2013. Desde entonces, la policía fronteriza de Kosovo ha concedido más de un centenar de visados en puestos de cruce fronterizo, en su mayoría en el aeropuerto de Pristina. Sin embargo, los visados en los puestos de cruce fronterizo se debieran expedir únicamente en circunstancias excepcionales. La EULEX ha preparado un conjunto de recomendaciones para la policía fronteriza de Kosovo con miras a una aplicación más estricta de la legislación pertinente.

Al propio tiempo, la migración irregular de Kosovo a la Unión Europea a través de la frontera entre Serbia y Hungría parece estar yendo en aumento. Por lo tanto, la policía fronteriza de Kosovo ha comenzado a examinar con más detenimiento los planes de viaje de los jóvenes de Kosovo en los puntos de cruce fronterizo a fin de identificar a quienes desean viajar a la Unión Europea sin tener la documentación necesaria. Tras ese examen, o bien se persuade a los viajeros de que regresen o se les expide un certificado de denegación de salida. Por cuanto el certificado de denegación de salida solo es aplicable a quienes no son residentes de Kosovo, la EULEX ha informado a la policía fronteriza de Kosovo de que debe cesar esa práctica y está colaborando con sus homólogos para encontrar soluciones apropiadas.

Respecto del Servicio Penitenciario de Kosovo, cabe decir que el abuso de los servicios médicos y de la hospitalización por parte de reclusos influyentes sigue siendo un motivo de preocupación, como se observó también en 2014 en el informe de situación de la Comisión Europea sobre Kosovo de 2014. La Misión sigue vigilando la cuestión, que es objeto de una investigación por parte de la Fiscalía Especial de Kosovo. Además, el gran número de detenidos por la policía de Kosovo en las operaciones en agosto y septiembre por sospecha de terrorismo está agobiando los recursos del Servicio Penitenciario de Kosovo. La EULEX ha asesorado al Servicio Penitenciario de Kosovo sobre la manera de asegurar la detención segura y por separado de los sospechosos y, al propio tiempo, limitar el hacinamiento. Sin embargo, el problema de espacio penitenciario no tiene solución en el corto plazo.

En septiembre, la Misión asesoró a la dirección superior del Servicio Penitenciario de Kosovo sobre la acción para resolver el problema planteado por varias fugas recientes de cárceles semiabiertas en Kosovo. Entre dichas recomendaciones cabe mencionar las evaluaciones de los riesgos para los reclusos antes del traslado a establecimientos abiertos, la cesación de los traslados de reclusos extranjeros en consonancia con las mejores prácticas de la Unión Europea debido al alto riesgo de fuga y un examen amplio de los procedimientos en dichos establecimientos. En consecuencia, desde el 24 de septiembre no hay más reclusos extranjeros en el establecimiento semiabierto en el Centro Penitenciario de Dubrava.

El 8 de julio, el Tribunal Constitucional dispuso que el Consejo de la Fiscalía de Kosovo procediera nuevamente a la elección del Fiscal Principal del Estado debido a la violación del derecho a actuaciones imparciales. A pesar de haber sido informado de que estudiara otras opciones para abordar y rectificar sin demora todas

las violaciones del procedimiento electoral, el Consejo de la Fiscalía de Kosovo decidió repetir todo el procedimiento de selección. Ante la jubilación del antiguo Fiscal Principal del Estado el 5 de agosto, el Consejo de la Fiscalía de Kosovo designó un Fiscal Principal del Estado interino.

Se han hecho avances en relación con el *quorum* del Consejo de la Fiscalía de Kosovo, pues se ha designado al representante de la sociedad civil, un puesto que estaba vacante desde julio de 2014; con el carácter de vocal de pleno derecho del Consejo. Sin embargo, no ha habido *quorum* en el Consejo Judicial de Kosovo desde el 31 de agosto. Esa circunstancia está directamente vinculada a acontecimientos políticos, pues el nombramiento de los vocales internacionales y locales requiere la aprobación de la Asamblea. Hubo que suspender el nombramiento de magistrados, en particular de los procedentes de comunidades no mayoritarias.

La EULEX prestó asistencia en la capacitación de funcionarios de aduanas de Kosovo en un seminario en el aeropuerto internacional de Pristina sobre el tema titulado “El control del dinero en efectivo, la represión del blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo”. El seminario tuvo por objeto mejorar la cooperación entre el personal del aeropuerto y los fiscales.

El 27 de agosto, hubo un tiroteo entre un grupo de taladores ilegales y miembros de la Gendarmería serbia cerca del puesto de cruce fronterizo de Merdarë-Merdare. Un albanokosovar, que había sufrido heridas de bala, fue detenido por gendarmes serbios en el lugar del incidente. El herido fue trasladado a un hospital en Serbia. El 28 de agosto, en las primeras horas del día, se produjo un segundo tiroteo entre un grupo de taladores ilegales y la Gendarmería serbia en la misma localidad. Un oficial de la Gendarmería sufrió heridas de bala y falleció a consecuencia de esas lesiones en el transcurso del día mientras recibía atención médica. Luego se descubrió el cadáver de un albanokosovar cerca del lugar del incidente. La EULEX se hizo presente en la escena del crimen y prestó asesoramiento sobre medidas de seguimiento coordinadas. En septiembre, la EULEX brindó apoyo a la policía de Kosovo en la planificación operacional para reprimir la tala ilegal, en estrecha cooperación con la Fuerza Internacional de Seguridad en Kosovo (KFOR).

### 2.3 Norte de Kosovo

En el norte de Kosovo, el período que se examina se caracterizó por las protestas contra la aplicación del mandato ejecutivo de la Misión. El 20 de julio hubo incidentes cuando la policía del norte de Kosovo trató de diligenciar citaciones a los antiguos y actuales alcaldes de Zubin Potok, por orden de un fiscal de la EULEX. La audiencia inicial en la causa por crímenes de guerra contra Oliver Ivanović y otros cuatro imputados agravó las tensiones. Entre esas reacciones contra la EULEX, en el norte de Kosovo se distribuyeron volantes e hicieron pintadas que mostraban una cruz gamada junto al logotipo de la EULEX. La Misión condenó esos incidentes y tanto Belgrado como las autoridades de los municipios del norte de Kosovo se distanciaron de los mensajes de odio. Sin embargo, persistieron algunas expresiones inflamatorias en las declaraciones de los dirigentes del norte de Kosovo en relación con la aplicación del mandato de la Misión en la región.

El 20 de agosto, el Alcalde de Mitrovica Norte, Sr. Goran Rakić, convocó una reunión de alcaldes, presidentes de ayuntamientos y concejales interinos para

examinar las relaciones con la EULEX. En el comunicado de prensa dado después de la reunión se acusó a la EULEX de ser un obstáculo para la aplicación del Acuerdo del 19 de abril de 2013. La semana siguiente, el 29 de agosto, durante una sesión conjunta de las asambleas municipales de los cuatro municipios septentrionales, los participantes acusaron a la EULEX de exceder los límites de su mandato, e invitaron a los representantes de la Misión a entablar un diálogo para poner fin a las “actividades arbitrarias e ilegales de la Misión”.

Para contrarrestar esos mensajes negativos, la Misión redobló sus esfuerzos para comunicarse con los actores locales. Tanto el Jefe como el Jefe Adjunto de la Misión celebraron reuniones informativas con representantes de la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector empresarial y representantes jurídicos sobre las actividades de la EULEX. El Jefe Adjunto de la EULEX ha establecido ahora su sede a tiempo parcial en Mitrovica Norte y ha celebrado reuniones con el Jefe de la Oficina para Kosovo del Gobierno de Serbia, Sr. Marko Djurić, y con dirigentes locales. De esa manera, la Misión mantuvo y afianzó las vías de comunicación abiertas con representantes del norte de Kosovo, al tiempo que reiteraba el carácter independiente de la justicia. Los esfuerzos de la Misión contaron con el apoyo del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas y del Representante Especial de la Unión Europea.

Las salas integradas exclusivamente por magistrados de la EULEX siguieron entendiendo en las causas ante el Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica. Durante el período que se examina, se puso fin a siete causas, 21 causas estaban pendientes de juicio en primera instancia y 65 causas se encontraban en la fase anterior al juicio. En julio, la EULEX hizo traspaso de las funciones de seguridad del Tribunal de Primera Instancia de Mitrovica Norte a la policía del norte de Kosovo.

El equipo de respuesta rápida de la policía del norte de Kosovo es un elemento importante para crear un mando regional enteramente funcional en el norte. El equipo de respuesta rápida ha realizado más de 10 operaciones desde julio de 2014 y también ha demostrado que puede hacer frente a manifestaciones pequeñas y medianas y encargarse del control de disturbios.

La EULEX ha recomendado asimismo a la policía del norte de Kosovo que adopte una estrategia de policía de proximidad.

El 19 de septiembre, la EULEX hizo donación de 13 vehículos al Servicio Penitenciario de Kosovo, algunos de los cuales se usarán para complementar las capacidades del Centro de Detención de Mitrovica.

## **2.4 Diálogo**

El 4 de septiembre, las partes de Belgrado y Pristina dieron su acuerdo por escrito al anteproyecto de puestos de cruce fronterizo permanentes previstos en el acuerdo sobre la gestión integrada de las fronteras, lo que representa un importante hito en la aplicación del Protocolo Técnico en el marco de ese acuerdo. El 11 de septiembre, la parte de Belgrado presidió una reunión a nivel central del acuerdo. Entre los temas que se examinaron figuraban las cuestiones de infraestructura pendientes en los puestos de cruce fronterizo provisionales, el intercambio de información aduanera y la armonización de certificados veterinarios en consonancia con las normas de la Unión Europea. La Misión ha proseguido la supervisión de la recaudación de aranceles en los puestos de cruce fronterizo en el norte; entre

diciembre de 2013 y octubre de 2014 se habían recaudado más de 3 millones de euros.

En el marco del acuerdo relativo a la libertad de circulación, la parte de Belgrado convino en conceder el derecho de paso para salir de Serbia a viajeros con documentos de entrada y salida de Kosovo en otros seis puestos de cruce fronterizo. En el aeropuerto internacional Nikola Tesla de Belgrado se comenzó a aplicar el Acuerdo el 22 de septiembre. El Acuerdo debería entrar en vigor en los cinco puestos de cruce fronterizo restantes para el 15 de noviembre. Se están celebrando conversaciones sobre un acuerdo de reconocimiento mutuo de los seguros sobre automóviles.

En agosto la policía de Kosovo otorgó nuevos grados con efecto retroactivo a exagentes integrados del Ministerio del Interior de Serbia en el norte de Kosovo. Ocho agentes fueron nombrados con grado de mayor y 17 con grado de teniente.

Con miras a establecer un sistema fiable de registro del estado civil, la EULEX sigue vigilando la utilización de los testimonios certificados de los libros del registro civil mediante visitas sobre el terreno a las regiones. En septiembre se dio cima a un informe consolidado sobre el uso de los libros del registro civil en la región de Pristina, que se basó en múltiples visitas de evaluación a la región en los pasados cuatro meses. La evaluación general de la Misión fue positiva, con algunas recomendaciones para mejorar aún más el uso de los libros del registro civil. Se distribuyeron libros del registro civil a todas las oficinas y suboficinas, con muy pocas excepciones. Si bien los oficiales del registro civil usan los libros del registro civil en su labor cotidiana, entre otras cosas la EULEX recomendó que se impartiera formación oficial sobre la legislación vigente y se instituyeran procedimientos operativos estándar.

### **3. Otras cuestiones fundamentales**

El 1 de septiembre la EULEX integró el personal de contratación internacional del Tribunal Constitucional. El día anterior, la Presidenta de Kosovo confirmó la continuación del mandato de los tres magistrados internacionales adscritos al Tribunal Constitucional de Kosovo, de conformidad con el canje de cartas entre ella y la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, refrendado por la Asamblea de Kosovo el 23 de abril de 2014.

El 19 de septiembre, la EULEX celebró un acto en memoria del Sr. Audrius Šėnavičius, quien había perdido la vida en acto de servicio en el norte de Kosovo un año antes. El 9 de octubre, la Comisión Política y de Seguridad de la Unión Europea nombró al Sr. Gabriele Meucci (Italia) nuevo Jefe de la Misión de la EULEX, que asumió oficialmente sus funciones el 15 de octubre, en reemplazo del Sr. Bernd Borchardt (Alemania), que había ocupado el cargo desde el 1 de febrero de 2013.

La Misión ha concluido su proceso de reconfiguración, de conformidad con la decisión del Consejo de 12 de junio de prorrogar su mandato hasta el 14 de junio de 2016 y la carta de invitación de la Presidenta de Kosovo a la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.

## Anexo II

**Composición y efectivos del componente de policía de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (al 15 de octubre de 2014)**

<i>País</i>	<i>Efectivos</i>
Austria	1
Croacia	1
Federación de Rusia	1
Hungría	1
Italia	1
Pakistán	1
Turquía	1
Ucrania	2
<b>Total</b>	<b>9</b>

**Composición y dotación del componente de enlace militar de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (al 15 de octubre de 2014)**

<i>País</i>	<i>Efectivos</i>
Polonia	1
República Checa	2
Rumania	1
Turquía	1
Ucrania	2
<b>Total</b>	<b>7</b>